

EL CREDITO AL CONSUMO

(Cesión y contratos vinculados)

JULIO V. GAVIDIA SANCHEZ

Catedrático de Derecho civil



SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE CADIZ

tirant lo blanch

Valencia, 1996

SUMARIO

Introducción

(Terminología, supuestos y conflictos de intereses)

Capítulo primero

La cesión de créditos al consumo

1.0. Descripción del supuesto	15
1.1. La cesión ordinaria de créditos al consumo	16
1.1.1. Normas generales sobre excepciones y defensas oponibles	16
1.1.1.1. Principio de no empeoramiento de la situación jurídica del deudor	17
1.1.1.2. Protección de la buena fe del deudor	20
1.1.1.3. La excepción de compensación por créditos del deudor contra el cedente	21
1.1.2. Normas sobre crédito al consumo	33
1.1.2.1. La directiva 86/102/CEE, de 22 de diciembre	33
1.1.2.2. La ley 7/1995, de 23 de marzo	40
1.1.2.3. Derecho comparado	46
1.2. La cesión cambiaria del crédito al consumo	52
1.2.0. Descripción del supuesto	52
1.2.1. Normas generales sobre excepciones oponibles	52
1.2.1.1. Excepciones oponibles por el aceptante frente al acreedor cambiario en general	52
1.2.1.2. Excepciones oponibles en casos de fianza de deuda cambiaria y de aval	55
1.2.2. Normas sobre crédito al consumo	57
1.2.2.1. La directiva 86/102/CEE, de 12 de diciembre	57
1.2.2.2. La ley 7/1995, de 23 de marzo	59
1.2.2.3. Derecho comparado	65

*Capítulo segundo***Los contratos vinculados**

2.0. Descripción de los supuestos	69
2.1. Contratos de consumo vinculados a los de financiación	71
2.1.1. Concreción legal del supuesto	71
2.1.2. La obtención del préstamo como condición de eficacia del contrato de consumo	75
2.2. Préstamos de financiación vinculados a contratos de consumo .	86
2.2.1. Determinación legal del supuesto	86
2.2.1.1. La directiva 86/102/CEE, de 12 de diciembre, y la ley 7/1995, de 23 de marzo, sobre crédito al consumo	86
2.2.1.2. Derecho comparado	93
2.2.2. ¿Es la obtención del bien o servicio por el consumidor condición de eficacia del préstamo de financiación?	98
2.2.3. La validez y la eficacia del contrato de consumo como condición de eficacia del préstamo de financiación	101
2.2.3.1. Presupuestos, contenido y forma de operar de esa condición	101
2.2.3.2. Restituciones	108
2.2.4. Vinculación del financiador por derechos del consumidor contra el proveedor	111
2.2.4.1. Derechos ejercitables y ámbito de responsabilidad	112
2.2.4.2. Forma de hacer efectiva esa vinculación y vías de regreso del financiador contra el proveedor	126
2.2.5. La cesión del crédito vinculado al contrato de consumo y los supuestos de pago directo por el financiador al proveedor	131
2.2.5.1. La cesión ordinaria del crédito	131
2.2.5.2. Supuestos de pago directamente hecho por el financiador al proveedor	136
2.2.6. Utilización de títulos negociables y cesión cambiaria del crédito	141
2.2.6.1. Identificación del supuesto de hecho de la norma, en función de las consecuencias pretendidas sobre las excepciones oponibles	142
2.2.6.2. Situación jurídica del garante (avalista) del consumidor	147
2.2.6.3. Situaciones no incluidas en el supuesto de hecho de la norma y propuesta para su interpretación conforme a la directiva sobre crédito al consumo y a la Constitución, en lo relativo a la excepción de falta de tráfico cambiario	150